



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00944839- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por las Consejeras y Delegados Gremiales Nodocentes, referido al pedido de pago de un bono a los trabajadores del sector; y

CONSIDERANDO:

Que, a partir de distintas reuniones, se acordó el pago de un bono de ropa durante el mes de diciembre del 2024, atendiendo la difícil situación económica.

Que en nota de firma conjunta, NO-2024-00960572-UNC-DEC#FCS, del Secretario de Administración y de la Vicedecana, detallan los importes que se abonarán a los trabajadores Nodocentes de acuerdo a su situación de revista.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el pago de un bono de ropa durante el mes de diciembre del 2024, a los trabajadores Nodocentes de la Facultad, de acuerdo a lo solicitado por las Consejeras y Delegados Gremiales Nodocentes.

ARTÍCULO 2º: Instruir al AEF a realizar los pagos correspondientes, según informe de NO-2024-00960572-UNC-DEC#FCS

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

